

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente promueve, a través de la Secretaría General de Pesca, las acciones llevadas a cabo por la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero.

Objetivo:

Potenciar el papel de la mujer por medio del asociacionismo y el trabajo en red, el intercambio de buenas prácticas y experiencias, así como fomentar la formación, a través de la realización de distintos cursos, seminarios y congresos, entre otras actuaciones.

Soporte:

La página Web sirve de plataforma de comunicación; se encuentra alojada en la sección de pesca del portal Web del MAGRAMA.

Evolución de la Red:

Desde sus orígenes, la Red se ha constituido como un canal de comunicación e interconexión efectivo entre las trabajadoras del sector, así como entre todas las organizaciones y particulares vinculados o interesados en él.

Desde la Red, trabajamos por la igualdad y la promoción de la cooperación para desarrollar una adecuada estrategia de género en el ámbito de la pesca, que permita mejorar la situación laboral y el reconocimiento social y económico de la mujer en este ámbito.

En la actualidad, la Red cuenta con 482 miembros. De los cuales, 70 son asociaciones, grupos de pesca, cofradías de pescadores, etc., y los 412 restantes son particulares del sector.

Líneas de actuación:

- Apoyar y mejorar las condiciones laborales de los distintos colectivos de mujeres. En esta línea se está impulsando, con el apoyo de AENOR, la certificación de la reparación y armado de artes y aparejos de pesca.
- Fomentar el espíritu emprendedor, la diversificación y el liderazgo de las mujeres de forma que adquieran un mayor protagonismo, posicionándolas como agentes promotores del cambio y permitiéndoles influir en la evolución del sector.
- Aumentar la iniciativa emprendedora femenina, impulsando talleres de capacitación empresarial y asesoramiento.
- Apoyar la integración de las mujeres en las estrategias de desarrollo pesquero en las zonas costeras.
- Fomentar el trabajo en red para coordinar y aunar fuerzas en una misma dirección.

Objetivos futuros:

- Elaborar el “Plan Estratégico para la igualdad de género en el desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola” 2014-2020.
- Impulsar la creación de una “Federación Española de Mujeres de la Pesca”.
- Continuar promoviendo la diversificación y el emprendimiento a través de diferentes líneas de actuación.

Le invitamos a inscribirse, así como enviar cualquier consulta, sugerencia, o documentación de interés a la siguiente dirección de correo electrónico: redmujerespesca@magrama.es

www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/red-espanola-de-mujeres-en-el-sector-pesquero/